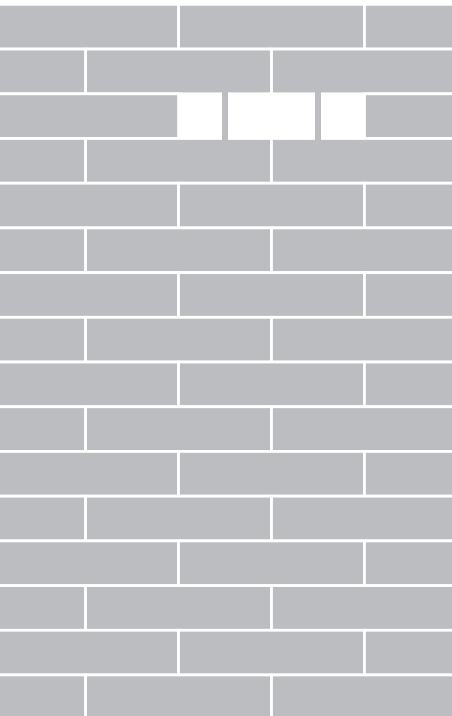


# ECUADOR Debate<sub>101</sub>



Quito/Ecuador/Agosto 2017

## Zonas grises de los mundos carcelarios



Ajuste y desbarajuste: la implosión de Alianza País y el recambio político en Ecuador

Conflictividad socio política:  
Marzo-Junio 2017

“Silencios legales: las cárceles ecuatorianas de (súper) máxima seguridad”

Las Prisiones de América Latina

La vida en entornos penitenciarios:  
gestión de la maternidad en la Cárcel de Mujeres del Inca y en la Regional Cotopaxi

Espacios de Encarcelamiento en Guatemala

Penología neoliberal y finanzas criminales en Honduras

De la academia a las rejas: detención y criminalización en Ecuador

Movimiento indígena campesino y vías de democratización en el Ecuador: Los Ríos y Chimborazo

¿Cómo las organizaciones indígenas, perciben los discursos de la “revolución ciudadana”?

La Nación en la pintura: Bolivia a inicios del siglo XX

# ECUADOR DEBATE 101

---

Quito-Ecuador • Agosto 2017

PRESENTACIÓN / 3-5

## COYUNTURA

- Ajuste y desbarajuste: la implosión de Alianza País y el recambio político en Ecuador / 7-21  
*Edison Hurtado Arroba*
- Conflictividad socio política: Marzo-Junio 2017 / 23-28

## TEMA CENTRAL

- “Silencios legales: las cárceles ecuatorianas de (súper) máxima seguridad” / 29-51  
*Chris Garcés*
- Las prisiones de América Latina / 53-71  
*Sacha Darke, María Lúcia Karam*
- La vida en entornos penitenciarios: gestión de la maternidad en la cárcel de mujeres del Inca y en la regional Cotopaxi / 73-85  
*Andrea Aguirre, Lisset Coba*
- Espacios de encarcelamiento en Guatemala / 87-97  
*Kevin Lewis O’Neill, Anthony Fontes*
- Penología neoliberal y finanzas criminales en Honduras / 99-107  
*Jon Horne Carter*
- De la academia a las rejas: detención y criminalización en Ecuador / 109-122  
*Manuela Lavinas Picq*

## DEBATE AGRARIO RURAL

- Movimiento indígena campesino y vías de democratización en el Ecuador: Los Ríos y Chimborazo / 123-142  
*Stalin Herrera R.*

## ANÁLISIS

- ¿Cómo las organizaciones indígenas, perciben los discursos de la “revolución ciudadana”? / 143-158  
*Andrés Ortiz*

- La Nación en la pintura: Bolivia a inicios del siglo XX / 159-169  
*Christian Jiménez Kanahuaty*

## **RESEÑAS**

- Género, indígenas y Nación.  
Las contradicciones de construir el Ecuador, 1830-1925 / 171-174
- Los combatientes. Historia del PRT-ERP / 175-178

## RESEÑAS

# GÉNERO, INDÍGENAS Y NACIÓN. LAS CONTRADICCIONES DE CONSTRUIR EL ECUADOR, 1830-1925

**Erin O'Connor**

Quito, **Abya Yala**, 2016, 278 pp.

*Mónica Mancero Acosta*

Debimos esperar cerca de diez años para tener la traducción al castellano del libro de Erin O'Connor publicado por la Universidad de Arizona, en 2007. La acertada decisión de Abya Yala por publicarlo nos trae un valioso material de investigación y análisis consistente, aunque con una traducción que hubiera requerido mayor pulimento. El trabajo se desplaza a lo largo de sus siete integrados capítulos, por el garcianismo y el liberalismo ecuatoriano, explorando una compleja triada: las relaciones étnicas, el Estado-nación y las relaciones de género.

Sostiene la autora que los primeros estadistas ecuatorianos se debatían entre sus deseos de moldear la nación con individuos liberales y sus convicciones de que los indígenas no podían ser incluidos como ciudadanos de la nación. Mi perspectiva es que esta tensión ha recorrido la construcción del Estado nacional incluso hasta el presente, aunque con intensidades y de maneras distintas. En el último régimen político que se cierra en el país, dirigido por Rafael Correa, la meta del Estado plurinacional e intercultural que fue proclamado en la

Constitución de 2008, ha sido abandonada, por lo que es probable que el corréismo se hubiera debatido en este mismo dilema.

La piedra de toque en la construcción nacional, en regímenes tan distintos como el garcianismo y el liberalismo, fue el problema indígena. Se argumenta en el libro que, tanto el garcinianismo como el liberalismo intentaron unir al país, construir una nación moderna a través de un Estado central fuerte, pero ambos regímenes fracasaron debido a su inhabilidad para resolver la cuestión indígena.

Una premisa de la que parte O'Connor es que, para examinar la formación del Estado-nación puede resultar útil una perspectiva de género, debido a que este constituyó un medio por el cual las luchas étnicas estaban conectadas a este proceso de construcción (p. 238). De este modo, la autora mira distintos patriarcados establecidos, por un lado, uno blanco-mestizo aupado desde el Estado y, por otro, un patriarcado indígena. En esta tensión, tanto los funcionarios estatales como los pueblos indígenas, acudían a los preceptos de uno

u otro patriarcado, de acuerdo a las circunstancias. Sin embargo, los más exitosos fueron los funcionarios del Estado porque lograron penetrar, a través de las ideologías de género blanco-mestizas, en las comunidades indígenas.

Esta investigación plantea que, al analizar el debate acerca de la abolición del tributo indígena en el siglo XIX, tanto las élites como los indígenas fueron hábiles en explotar las contradicciones del Estado, referidas al género en las relaciones interétnicas. Esto contrasta con los mismos debates que tenían lugar entre las élites, acerca de la condición precaria de los indígenas, al calificarlos como hombres-niños, y reafirma la literatura antropológica actual que enfatiza en la gran capacidad adaptativa de los indígenas a su entorno social, político y natural.

Se afirma que, "la voluntad de los indígenas para usar este lenguaje jurídico combinado con las acciones que algunas veces tomaban, demuestra que no solo estaban manipulados por los tintorillos, sino que eran agentes históricos activamente involucrados en el ambiente político en el cual vivían" (p. 72). De esta forma, pareciera que la autora relativiza la noción de ventriloquía, acuñada por Andrés Guerrero, para caracterizar este período en el cual otros hablaban por los indígenas. O, al menos, la autora pretende destacar su agencia durante este período, a lo largo de su análisis. La cuestión es saber si las fuentes de las que O'Connor se sirve, le permiten en efecto, demostrar esta agencia. Acerca de la cuestión metodológica me detendré luego.

En relación al período garciano, en este libro se enfatiza la visión integradora de García Moreno, así como su figura paternal que unificaba la familia na-

cional, relativiza el conservadurismo del presidente al plantear que un individualismo liberal formaba parte de su ideario, unido a una manipulación conservadora de ideas religiosas. Los funcionarios estatales de este período, exageraban tanto la condición de "niños indefensos" de los indígenas, así como al mismo tiempo la de "patriarcas crueles" que se relacionaban violentamente con las mujeres indígenas. Esto terminó justificando su marginalización de la nación.

Por su parte, las mujeres indígenas, vistas por las elites y funcionarios estatales como víctimas de embriaguez y violencia de sus maridos, en la práctica iban asumiendo la dirección de la economía campesina ante los flujos migratorios que se iniciaron en aquella época. En este período, y a pesar de analizar la revuelta de Daquilema, O'Connor afirma que los indígenas ecuatorianos no atacaban al sistema y a las leyes, sino que trabajaban dentro del sistema jerárquico y desigual y su objetivo era restringir las capacidades de explotación de las élites.

En el período liberal, sus reformas tuvieron el objetivo de mejorar la situación de la mujer y el indígena, sin embargo, fueron limitadas y contradictorias debido a que sirvieron a los intereses del Estado liberal. En relación a los indígenas, dos fueron las preocupaciones centrales: el concertaje y la educación. Trabajando en ambos frentes se supuso que se integraría a los indígenas a la nación. La autora menciona, brevemente, el temor de las élites frente al carácter violento de los indígenas, lo cual ha sido enfatizado por Mercedes Prieto en su estudio *El liberalismo del temor* (2004). El liberalismo terminó generando, lo que denomina la autora, un patriarcado "democrático".

Posteriormente se aborda quizás el capítulo más novedoso de este libro, las similitudes y diferencias de los dos patriarcados, el impuesto por el Estado y el patriarcado indígena, y encuentra que este último se diferenciaba del primero porque, en alguna medida, sí reconocía las contribuciones económicas y de trabajo de las mujeres indígenas. Asimismo, cuestiona la afirmación de la élite acerca de que la violencia doméstica indígena es generalizada y también la supuesta sumisión de las mujeres indígenas, puesto que en realidad se armaban de estrategias para combatir el maltrato. En este contexto, O'Connor plantea que las mujeres indígenas apoyaban el patriarcado por un sentido de solidaridad con los hombres indígenas, puesto que ambos compartían experiencias de opresión. Esta afirmación puede ser cuestionable desde el feminismo, porque hay que saber que el sistema patriarcal implica una complicidad inconsciente de los dominados, mientras que esta solidaridad aparece como un apoyo consciente.

El honor de los indígenas era un tema que debía resolverse en comunidad. Sin embargo, la autora parece sugerir que los hombres indígenas acudían más fácilmente a la esfera pública banco-mestiza en el sistema judicial para defender su reputación, mientras que las mujeres preferían que se resolviera esto en el ámbito comunitario. Pero más adelante afirma que al igual que los hombres indígenas, las mujeres usaban las suposiciones de género de los funcionarios judiciales para su propio beneficio. No queda del todo claro el carácter de las estrategias de las mujeres frente a los dos patriarcados.

Un planteamiento fundamental de esta investigación es que, a partir de la

abolición del tributo indígena -ocurrido en 1857- hasta la constitución del patriarcado democrático en el liberalismo, se terminó configurando una masculinización de las relaciones indígenas-Estado, que terminaron debilitando el poder de la mujer indígena. Este resulta un argumento sólido y consistente que se esgrime en el libro. Así, se muestra cómo los hombres indígenas en sus disputas con las mujeres, se aprovecharon de las leyes blanco-mestizas y apelaron a concepciones del patriarcado estatal antes que a las concepciones del patriarcado indígena; así lograron controlar tierras y recursos para consolidar su propio patriarcado.

Al analizar el control social sobre la hacienda se concluye que fueron las mujeres indígenas las más afectadas bajo el régimen de restricciones de la vida en la hacienda, pues suponía un patriarcado triple: del Estado, de sus comunidades y de la hacienda. Los derechos patriarcales de los hombres indígenas los compensaban de algunos de los efectos negativos del régimen de hacienda. Mientras que los hacendados, bajo una ideología paternalista, argumentaban que los indígenas, debido a sus vicios, no podían cuidar de sí mismos y por tanto necesitaban de los primeros, quienes harían prosperar los intereses nacionales.

En definitiva, las élites consideraban que los indígenas no podían incorporarse a la nación, pues suponían el atraso y, su inclusión significaba debilitar una nación emergente como la ecuatoriana. Es una conclusión bastante plausible, pero en mi perspectiva cuando la autora trata a lo largo de su texto el tema de lo nacional, se presume que lo hace precisamente desde una perspectiva de inclusión/exclusión. Esto es legítimo, te-

nemos varios estudios que enfocan la configuración de lo nacional como la incorporación de los grupos marginados y especialmente étnicos; pero desdeño en el estudio mayor explicitación tanto de la literatura sobre nacionalismos, así como de la teoría del nacionalismo con el cual se aborda el análisis.

En cuanto a la metodología, la autora despliega una abundante y minuciosa revisión de fuentes. Son los juicios su principal fuente de sustento, acudir a ellos supone tener una mirada sobre un tipo de conflictividad social que ascendió al nivel institucional del Estado. Esto le permite advertir las múltiples tensiones entre los dos patriarcados, e internamente a ellos. No obstante, como es co-

nocido, no siempre puede el subalterno hablar, y en los juicios resulta difícil saber si habla el abogado, el tinterillo o el indígena. Sobre este aspecto que ha sido ampliamente discutido, habría sido importante contar con una problematización en el texto.

Este trabajo constituye una estructurada investigación acerca de la configuración del Estado nacional que reúne una dimensión articulada de género y étnica. En este sentido, muestra una gran capacidad para integrar la perspectiva histórica y empírica, y, constituye un aporte fundamental tanto para la historiografía cuanto para los estudios políticos en nuestro país y la región.